



ACTA DE AUDIENCIAS – NÚMERO DE AUDIENCIAS
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS

88

FECHA INICIACIÓN:

23	01	2024
DÍA	MES	AÑO

 FECHA FINALIZACIÓN:

23	01	2024
DÍA	MES	AÑO

JUZGADO	41 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS	MUNICIPIO	MEDELLÍN
Nombre del Juez (a)	NÉSTOR HENRY SANCHEZ GIRALDO		
	NOMBRES	1º APELLIDO	2º APELLIDO
Sala No.	VIRTUAL	Hora Iniciación: 16:35 (hora militar)	Hora Finalización: 17:01 (hora militar)

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

0	5	0	0	1	6	0	0	0	2	0	6	2	0	2	0	1	9	4	2	5
Municipio (DANE)				Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

2. NUMERO INTERNO (NI)

2	0	2	3	2	6	3	8	7	4
Año				Consecutivo					

INDICIADO, IMPUTADO O ACUSADO - TIPO DE AUDIENCIAS

1	18.362.723 VENEZUELA	CARLOS ALBERTO TOBÓN QUINTERO	Sexo		Detenido		Asistió		
			F	M	SI	NO	SI	NO	
				X			X	X	
	NOMBRE AUDIENCIA	Cód.	DECISIÓN		RECURSO	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)		
	SOLICITUD DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN DE PERSONA AUSENTE		SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE LA FISCALÍA EN CUANTO A DAR INICIO AL ARTÍCULO 127 DEL C.P.P. - DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE*-		NO SE INTERPUSO	16:35	17:01		
TOTAL: Indiciados, imputados o acusados			1	TOTAL, FEMENINO		1	TOTAL, MASCULINO		0

DELITO (S)

DELITO (S)	LUGAR HECHOS
HOMICIDIO AGRAVADO ART. 103, 104 del C.P.	MEDELLÍN - ANTIOQUIA

ASISTENTES O PARTICIPANTES

CALIDAD PARTICIPANTE		NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TELÉFONO
FISCAL 96	LOCAL	DIEGO ALBERTO GIRALDO PEREZ	VIDA	(4) 590-31-08, EXT 43166 diego.giraldop@fiscalia.gov.co
	SECCIONAL x			
	ESPECIALIZADO			
DEFENSOR	PÚBLICO	ÓSCAR H. BEDOYA CARDONA	DEFENSORIA PÚBLICA	osbedoya@defensoria.edu.co
PROCURADURIA		NO ASISTE		

OBSERVACIONES: *EL DESPACHO ACCEDE A LA SOLICITUD DE LA FISCALÍA, PARA DAR INICIO AL ARTICULO 127 DEL C.P.P., CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO TOBÓN QUINTERO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 18.362.723 DE VENEZUELA, NACIDO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984, EN VENEZUELA, CON 39 AÑOS DE EDAD.
POR LO TANTO, SE OFICIARÁ A LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL (DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ANTIOQUIA – RAMA JUDICIAL DE MEDELLÍN), PARA QUE A TRAVÉS DE SU DIRECTOR SE DÉ EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO EN RADIO Y PRENSA, LA PERSONA A EMPLAZAR MEDIANTE EDICTO ES LA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

SE RESPETARON LAS GARANTÍAS LEGALES Y CONSTITUCIONALES DE LOS INTERVINIENTES

NÉSTOR HENRY SANCHEZ GIRALDO
JUEZ

FABIO ANDRÉS LOPEZ AGUDELO
SECRETARIO